

#### Universidad Nacional de Asunción

# Facultad de Ciencias Químicas

#### Departamento de Contrataciones

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 17 de abril de 2024

DC N° 045/2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS - PLURIANUAL" ID Nº 442.088

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la retención recibida en el intento de publicación del llamado up supra mencionado, según el siguiente detalle:

- 1. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
- 1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Balances y otros documentos del último ejercicio fiscal tiene cierre al 30 de junio Verificado el llamado de referencia se observa en los requisitos de Capacidad financiera, no se ajustan a las reglamentaciones vigentes en materia tributaria, se solicita subsanar, atendiendo que los mismos constituyen requisitos aplicables para analizar el margen de solvencia, patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía y disponibilidades. Esta misma observación es aplicable a los documentos adicionales.

#### Comentario

Observamos que requieren en capacidad financiera año 2023. Favor replantear y justarse a reglamentaciones tributarias.

#### Respuesta

Se han realizado las modificaciones pertinentes.

- 2. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
- 2. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

# Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica

Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.

#### Respuesta

Se han realizado las modificaciones pertinentes.

- 3. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
- 1. Datos de Licitación

# Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) PBC- IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y JUSTIFICACIONES: El Departamento responsable indicado en el pliego (Departamento de Almacenes), difiere de lo establecido en EL Dictamen técnico remitido (Departamento de contrataciones).

### Respuesta

El documento ha sido refrendado por el Departamento de Almacenes.





#### Universidad Nacional de Asunción

# Facultad de Ciencias Químicas

#### Departamento de Contrataciones

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

2) PBC- REAJUSTE: Solicitamos aclarar en el procedimiento, cuáles serían las condiciones que deben dase para aplicarse el reajuste, es decir, si será a través de nota de solicitud por parte del adjudicado, o que tendrá en cuenta la convocante para otorgar el reajuste. //

Se han realizado las modificaciones pertinentes.

#### 2. Datos del SICP

## La forma de instrumentación de la garantía seleccionada no corresponde.

Se solicita a la convocante que utilice las formas de instrumentación de la garantía de mantenimiento de ofertas y/o de fiel cumplimiento de contrato conforme a las normativas legales vigentes.

#### Comentario

Considerando el monto del proceso, solicitamos a la convocante ajustarse al Art. 3 "Garantías" Resolución DNCP N° 4401/23.

#### Respuesta

Se han realizado las modificaciones correspondientes.

## Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual

En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

#### Comentario

Observamos que algunos productos deben ser adquiridos por la tienda virtual.

#### Respuesta

Se anexa documento aclaratorio.

#### 3. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

# No se establece método de evaluación de las muestras

En lo referente a las muestras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitamos se determine específicamente bajo que métodos las mismas serán examinadas y calificadas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas

#### Comentario

- 1) INDICAR como medirán la calidad del producto, en cuanto a durabilidad, apariencia, si el mismo poseería alguna falla, si resultare el producto defectuoso, como descalificaría.
- 2) Así también, visualizamos en el mismo punto: (...para el retiro de sus muestras, caso contrario se tomará como donación...), al respecto, consultamos por qué resulta indispensable considerando eso, ya que podría limitar la participación a los potenciales oferentes. Remitir una justificación. //

#### Respuesta

Se han realizado las modificaciones pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Lic. Fátima B. Cabañas P. Jefa de Contrataciones



# Universidad Nacional de Asunción

# Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py E - mail.: uocfcq@qui.una.py Telefax: 595 - 21 -7290030 CC: 1055, Asunción – Paraguay Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

# **DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES**

San Lorenzo, 19 de marzo de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Dirección Nacional de Contrataciones Públicas <u>Presente</u>

REF: LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS - PLURIANUAL" ID Nº 442.088

Me dirijo a Usted, a fin de informarle cuanto sigue: Que, para la licitación en cuestión, esta Convocante considera oportuno mencionar la existencia de un convenio con ID. 412.997 de Incorporación de artículos de ferretería y electricidad a la Tienda Virtual, llevado a cabo por la DNCP, pero que en la misma no se encuentran disponibles todos los ítems que la Convocante desea adquirir para asegurar la correcta y rápida respuesta a solicitudes de las dependencias institucionales, en los cuales se requieran cambio de materiales eléctricos como focos, lámparas LED, o instalación de cableado, etc., y trayendo a colación de que si la Convocante realiza la adquisición de ciertos ítems a través de la tienda virtual, de igual manera tendría que realizar una licitación convencional para la adquisición de los ítems que no están disponibles en la tienda virtual, acaeciendo en la falta de ítems por un tiempo considerable, y con esto disminuyendo la capacidad de respuesta y contención de inconvenientes.

Lic. Fátima B. Cabañas P.

Jefa del Dpto. de Contrataciones